



Tula de Allende Hgo., 30 de abril de 2024.

Lic. Elizabeth Barrientos Ruíz Coordinadora de Capital Humano Constructora Atzco, S.A. de C.V.

La UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULA-TEPEJI, prepara a sus alumnos (as) con programas pertinentes que privilegian la parte práctica y que les facilitan la inserción laboral al concluir sus estudios, como un requisito para obtener el título del nivel educativo que cursa durante el último cuatrimestre, un proceso denominado estadía, el cual consiste en desarrollar un proyecto tomando como base un problema real dentro de la empresa que usted dignamente representa.

En este sentido, solicito su autorización para que PEÑA MARÍN BENJAMÍN (a) del Programa Educativo de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA con número de matrícula 22300008 pueda llevar a cabo su estadía, apoyándose en la supervisión y evaluación de un asesor(a) académico(a) y un asesor (a) de la empresa, que usted designe, quienes diseñarán el plan de trabajo que desarrollará durante las diferentes etapas del proyecto y evaluarán su desempeño. Este periodo comprende de 13 a 15 semanas a partir del 06 de mayo de 2024.

Agradezco anticipadamente su atención y el apoyo que nos brinde para la realización de esta importante actividad.

ATENTAMENTE

Mtra. Norma Ivonne Luna Campos Secretaria de Vinculación

**Nota**: Al Concluir el proceso de estadía es necesario emitir una carta de terminación, en la cual agradeceremos se contemplen los requisitos que se anexan.

F-VI-05/R6 Febrero 02,2023.

de Tula Tepej